Guayaquil, Abril 15 del 2008

Señores
EEIMSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner a consideración de cada de los accionistas de la compañía **EEIMSA S.A.**, el informe económico por el año 2007, para así dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

El Balance General y anexos están a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado presenta utilidad razonable.

Atentamente,

JOSE TORRES
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 ABR 2008
GUAYAQUIL